

Nota de actualización del documento de **MEDIDAS DE PREVENCIÓN, HIGIENE Y PROMOCIÓN DE LA SALUD FRENTE A COVID-19 PARA CENTROS EDUCATIVOS**

La versión del documento de *MEDIDAS DE PREVENCIÓN, HIGIENE Y PROMOCIÓN DE LA SALUD FRENTE A COVID-19 PARA CENTROS EDUCATIVOS*, del 3 de mayo de 2022, flexibilizaba las recomendaciones relativas a la COVID-19, conforme a la situación epidemiológica, el avance de la vacunación, a la adaptación a la respuesta en el nivel comunitario y a la transición de la estrategia de vigilancia y control a centrar las actuaciones en la protección de las personas y ámbitos de mayor vulnerabilidad. Es de destacar, la efectividad de las medidas en los centros educativos durante los cursos previos gracias al buen desempeño de la comunidad educativa.

Actualmente, la situación epidemiológica sigue siendo favorable, con disminución de la transmisión y con niveles muy altos de vacunación y protección en población infantil y adulta, lo que posibilita la revisión de determinadas recomendaciones, y su flexibilización. La experiencia acumulada durante la pandemia en los centros educativos permitirá una rápida modificación si se produjeran cambios en la situación epidemiológica, adoptando y adaptando así las medidas que sean necesarias.

Las medidas que se actualizan de cara al curso 22/23 son las siguientes, y se realiza en los siguientes términos:

- Se permite que los Grupos de Convivencia Estable (GCE) en educación infantil, primaria y especial interactúen en cualquier situación y espacio físico.
- Se permite que los grupos/aulas de ESO, FP y bachillerato interactúen en cualquier situación y espacio físico.
- Se elimina la necesidad de mantener la distancia interpersonal para comedores
- Se elimina la recomendación de mantener la distancia interpersonal y la de organizar por GCE el desayuno o merienda en actividades matinales o extraescolares.
- La ventilación sigue siendo una medida efectiva, la ventilación natural cruzada es la opción preferente. Mientras la situación epidemiológica lo permita, se elimina la necesidad de que sea permanente, y se recomienda ventilar varias veces al día, entre clases, adecuando el tiempo a las características del aula.
- Se elimina la necesidad de intensificar la limpieza, pasándose a realizar esta en los términos habituales para el ámbito educativo.
- Se seguirán las recomendaciones de vacunación.